

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

24 MAR 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 090,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Informe 35/2020 de Inspector Municipal a Encargado de Rentas (s) de fecha 12/03/2020. Memo 16/2019 de Encargado de Rentas (s) a Inspector Municipal de fecha 05.03.2020. Declaración Jurada Notarial Domicilio Postal Tributario de fecha 03/03/2020. Solicitud de Ingreso N°67 de fecha 05.03.2020 al Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T N°77.118.009-4 a nombre de REBEX SPA del SII. Certificado de Dominio Vigente, Folio N°117557 Carátula N°130506 de fecha 03.03.2020 del Conservador de Bienes Raíces. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 02.03.2020. del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Croquis de ubicación. Declaración Jurada Inicio de Actividades de fecha 02.03.2020 del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Certificado de Información de Pago en Línea de Contribuciones del SII. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía fachada de la propiedad.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- **DECRETO**

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA (DPT).
AL CONTRIBUYENTE	REBEX SPA
RUT N°	77.118.009-4
GIRO	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA.
DIRECCIÓN	LOS ARENALES N°540, DEPTO 402, TORRE B, CONCÓN
ROL DE PROPIEDAD	600-358.
	2DO. SEM. COMERCIAL 2019
SEMESTRE	1ER. SEM. 2020
PATENTE	\$25.011.-
TOTAL	\$25.011.-

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto uno.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SECRETARÍA MUNICIPAL



ALCALDE

EAO/CMG/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado